

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 24-01-2019 11:48:24
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-54-MC19

SEÑOR (ES) : Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen	A Sr (a) : Alexandra Arellano Yensen
DIRECCIÓN : Victoria 653 Cauquenes Región del Maule	FONO : 56-9-90897226
RUT : 8.975.182-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS, MEMO N 35-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM SALAZAR OM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121517	Jabones lubricantes	2 Unidad	TOLERIANE ULTRA FLUIDE	TOLERIANE ULTRA FLUIDE	16.990,00	0,00	0,00	33.980
15121517	Jabones lubricantes	2 Unidad	ANTHELIOS FLUIDE +50	ANTHELIOS FLUIDE +50	20.990,00	0,00	0,00	41.980
15121517	Jabones lubricantes	2 Unidad	LUBRIDERM TAPA AZUL	LUBRIDERM TAPA AZUL	4.400,00	0,00	0,00	8.800
53131628	Shampoo	2 Unidad	TIGEL T SHAMPOO	TIGEL T SHAMPOO	6.500,00	0,00	0,00	13.000

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	97.760
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	97.760
Exento	\$	0
Total	\$	97.760

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-54-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS A PERSONA CARENTE DE RECURSOS SEGÚN INFORMA ASISTENCIAL N°18 DE LA SRA. MARÍA TERESA SUAZO ARAVENA, MEMO N 35-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>